

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Publica

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No.B3.1-015-053/06JUN017

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 04 de julio del 2017, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. B3.1-015-053/06JUN017, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte de la ciudadana quien se identifica con su Documento Único de Identidad número extendido en el municipio de que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:
"INFORMESE A LA SOLICITANTE".
"Solicito información sobre el señor: de la del de la
Al respecto de lo requerido por la impetrante, la unidad administrativa responsable informó que esa Brigada no cuenta con registro de los archivos del correspondiente al periodo de periodo de periodo, por lo que deberá iniciarse por la interesada ante la Dirección de Asuntos Jurídicos, el trámite legal correspondiente para que se le reconozca el movimiento que según aparece en la constancia emitida por el IPSFA, no es posible encontrar. Dicho trámite sale de la esfera de las competencias de esta oficina por lo que será notificado por la unidad responsable una vez se encuentre finalizado.
Por lo que en esta fecha 03 de julio del 2017, se hace del conocimiento al solicitante, tal

Por lo que en esta fecha **03** de **julio** del **2017**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita a la ciudadana acuse de recibo de la presente Resolución de Información.

RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE CNEL. ART. DEM OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

RAPA/JUIA/Girón

Unidad de Heceso a la Información Pública MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla 2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv